

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 9 del 2.015

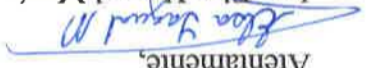
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPANIA: JOMOSU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he revisado los Estados Financieros de la compañía denominada JOMOSU S.A., al 31 de Diciembre del 2014, en conformidad con el Artículo # 279 de la Ley de Compañías .

Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia General, y mi responsabilidad en expresar opiniones contables de acuerdo con normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, por lo que emito las siguientes notas contables:

- a) Se ha dado cumplimiento a Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de la Junta de accionistas.
 - b) He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta Compañía
 - c) Se encuentra al día y están actualizados los libros sociales, Contabilidad y Archivo de la documentación.
 - d) Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los Activos de esta Compañía, estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la Gerencia General de esta Compañía.
 - e) Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
 - f) Los Estados financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con Los principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - g) Se realiza periódicamente la Junta General de Accionistas, con la asistencia de Todos sus integrantes y con la presencia del suscrito-
 - h) Al término de mi informe, por lo expuesto, no considero necesario la remoción De los administradores de esta Compañía ya que se puede apreciar responsabilidad en sus funciones y desempeño.
 - i) En el análisis general se puede apreciar que la empresa tuvo una actividad Eficiente y con resultados negativos pero alentadores de fácil recuperación.
- En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan en todos sus Aspectos, la situación real financiera de la compañía JOMOSU S.A.

Atentamente,

Ing. Elsa Yagual Moran
Ced: 0909679359